

LA EDUCACION FAMILIAR
Y JUAN PABLO II

VICTOR GARCIA HOZ

SUMARIO

1. ¿Se necesita hoy la familia?
2. Posibles puntos de vista.
3. El amor conyugal: Instinto, sentimiento, voluntad. Querer querer.
4. La proyección en los hijos. Coherencia de conducta y estabilidad emocional.
5. Influencia generalizada e influencias específicas de la familia.
6. Influencia generalizada de la familia. La actitud ante la vida.
7. Influencias específicas de la familia.
8. Autoridad en la familia y libertad en los hijos.
9. Orientación de los hijos: Actividades, criterios, relaciones.
10. Los hermanos y las familias numerosas.
11. Educación en la fe.

LA EDUCACION FAMILIAR Y JUAN PABLO II

1. ¿SE NECESITA HOY LA FAMILIA?

No parece arriesgado empezar diciendo que hoy la familia es el centro, visible o subyacente, de una polémica universal cuyo blanco es, en ocasiones, alguna de las características familiares o el papel que debe desempeñar en la sociedad actual y, en otras, se cuestiona la razón de ser de la familia misma. En 1977, Christofer Lasde, profesor de Historia de la Universidad de Rochester escribió un libro cuyo sugestivo título se puede traducir como «Refugio en un mundo sin corazón: La familia acosada». (Lasde, 1977).

Juan Pablo II comienza su exhortación apostólica *Familiaris consortio* diciendo que «la familia, en los tiempos modernos, ha sufrido quizá como ninguna otra institución la acometida de las transformaciones amplias, profundas y rápidas de la sociedad y la cultura». (Exhortación 1981, 1.)

Ante estos hechos, vale la pena que nos preguntemos si, en las condiciones actuales del mundo, la institución familiar sigue ejerciendo una influencia clara en la formación de las personas que la integran.

La evolución de la sociedad industrial y técnica ha introducido profundas modificaciones en la vida humana. Por lo que se refiere a la institución familiar, ésta vio recortadas sus posibilidades ya que las nuevas formas de trabajo debilitaron la cohesión de la familia tradicional. Las

grandes sociedades sustituyeron de algún modo la acción formativa de los pequeños grupos sociales. La disminución de la influencia religiosa, ante la progresiva secularización de la humanidad, no dejó de tener influencia en la familia, que ha revestido desde sus orígenes un cierto carácter sagrado. El desarrollo técnico, de alguna manera, viene a debilitar la influencia de las relaciones personales, típicas de la vida familiar¹.

Los hechos que se acaban de resumir redujeron de algún modo el vigor de la acción familiar. Concretamente, en el terreno educativo, el propio desarrollo de la ciencia contribuyó a crear la mentalidad de que la educación habría de resolver sus problemas únicamente por vías técnicas, dejando marginados los factores personales que van siempre implicados en toda relación educativa y que son la principal vía de influencia familiar.

Esta situación de menosprecio o de olvido de la familia podemos considerarla predominante en muchos ambientes de la Pedagogía académica durante más de la primera mitad de este siglo.

Pero a partir de los años sesenta las actitudes han cambiado. Cuando en la mencionada década el movimiento de rebeldía estudiantil rebasó los límites de las instituciones universitarias hasta llegar a preocupar a la sociedad entera, desde los mismos medios pedagógicos que antes habían olvidado o despreciado a la familia, surgieron voces pidiendo que la institución familiar volviera a tomar sus responsabilidades educativas. En ese sentido resulta muy ilustrativo un texto del *New York Times* en el que se comentaba la situación y los problemas educativos en los comienzos de 1968, cuando las perturbaciones universitarias habían conmovido a los Estados Unidos, al Japón y Alemania, y alboreaba el Mayo francés: «Durante muchos años los educadores americanos insistían en que si sólo a ellos les fuese permitido enseñar un orden social mejor, y enseñar *sin interferencias de la familia*, la mayoría de los problemas americanos podrían ser resueltos. Hoy, con tristeza, pero

¹ Este estudio tiene como base la ponencia que, con el título «La familia y la tarea educativa. Una Pedagogía del amor» fue presentada en el *II Simposio Internacional de Teología*, Universidad de Navarra, abril, 1980.

más juiciosamente, los educadores dicen que son injustamente acusados por fracaso de su actividad, cuando de hecho el resto de la sociedad, *incluyendo a la familia* rehúsa tomar sobre sus hombros la parte que le corresponde en la pesada tarea.» (*The New York Times*, 1968.)

Nada tiene de particular el cambio de mentalidad recogido en el texto que se acaba de reproducir, puesto que, quiérase o no, la familia sigue estando en el fondo de todos los problemas de la vida y de la educación (Chaunu, 1978). Por lo que a la educación en la familia se refiere, basta hacerse cargo de que en los estudios sobre una situación extrema como la delincuencia, surge el hecho innegable de la correlación entre la defectuosa vida familiar y la criminalidad (Piquer y Jover, 1946). Pero no sólo en situaciones extremas se pone de relieve la importancia de la familia en la educación de la juventud. También en las condiciones que podemos llamar normales en la vida escolar es clara la relación existente entre las condiciones familiares y el rendimiento escolar, en sentido estricto, de los estudiantes; la configuración de la familia es ya, sin más, un factor influyente en el rendimiento de los alumnos (Velandia, 1978, 399 y Page, 1979, 257). Y en las que pudiéramos llamar nuevas preocupaciones de la sociedad, relacionadas con la rebeldía juvenil se ha podido decir que «uno de los más sorprendentes hallazgos de este estudio (el de la personalidad de los líderes de la rebeldía) es la gran semejanza entre las familias de los estudiantes alienados». (Keniston, 1968, 337.)

A pesar de este patente cambio de actitudes, la situación de alguna manera continúa de tal modo que hoy se puede hablar de un hecho paradójico: la abundancia de la educación y la insatisfacción ante los resultados educativos.

Hoy hay más escuelas, absoluta y relativamente hablando, que jamás hubo. Hay más puestos escolares, tanto en las instituciones de educación infantil cuanto en las de educación superior. Parece que las gentes habrían de estar más satisfechas que nunca con el desarrollo de la educación y justamente acontece lo contrario. Se tiene la impresión de que a medida que se extienden las instituciones escolares se extiende también el descontento.

Hechos llamativos como las algaradas estudiantiles, la

rebeldía juvenil, la delincuencia, la inseguridad, la miseria y la violencia extendidas por el mundo, el paro laboral, la desorientación ética y social, son otras tantas manifestaciones de que la comunidad humana se halla muy lejos del ideal. Otros indicadores más difíciles de aprehender, menos aparentes pero no menos reales operan en el ámbito de la intimidad personal. El miedo ante la vida, la agresividad incontrolada, la incompetencia profesional, la ignorancia, la desorientación indefensa ante tantas solicitudes contradictorias que al hombre se le ofrecen, la ceguera ante el sentido de la vida, la falta de amor, la incapacidad para la vida familiar, son también manifestaciones de la silenciosa frustración personal que se rumia cuando el hombre insatisfecho se encuentra consigo mismo.

Ante el fracaso, o, si se quiere, ante la falta de resultados satisfactorios del sistema escolar, varias reacciones se pueden percibir de entre las que vale la pena destacar dos: la creciente preocupación de los padres por tomar parte en orientar básicamente las escuelas donde se han de educar sus hijos y la reincorporación de los elementos de la «familia extensa»² a la tarea formativa de la infancia y la juventud. El interés que despierta en todos los países la política educativa y la tendencia a lo que se pudiera llamar reagrupación familiar, claramente perceptible en estos últimos años, son signos de las tendencias que se acaban de señalar.

Tal vez valga la pena detenernos un momento en el fenómeno que he llamado «reagrupación familiar». Parece que la familia nuclear, la constituida únicamente por padres e hijos, ha venido a sustituir a la familia alargada, propia de civilizaciones rurales. Las comunas familiares de uno y otro signo y sobre todo, el hecho recogido en las exploraciones sociológicas de que, al menos en los países mediterráneos, los nuevos matrimonios no se alejan mucho del lugar en que viven sus padres a fin de poder seguir contando con su ayuda

² Hablo aquí de «familia extensa» para denominar la formada por padres, hijos y otros parientes, especialmente abuelos y tíos, en contraposición a la «familia nuclear» compuesta exclusivamente por padres e hijos. La familia extensa, ejemplificada en la familia patriarcal donde conviven varias generaciones, se considera típica de la tradicional sociedad rural, mientras la familia nuclear se considera típicamente moderna, expresión de la sociedad industrial.

en el desenvolvimiento de la vida familiar (Roussel, 1976, 25), muestran claramente que la vida de familia se impone con nuevo vigor. Si a esto añadimos el hecho entrañable y curioso de que con la incorporación de la mujer al mundo laboral se vuelven los ojos hacia las abuelas, tanto en los países capitalistas cuanto en los comunistas, tendremos un indicio más de que a pesar de la evolución y aun las conmociones sociales, el hombre de hoy sigue necesitando a la familia³. (Confederación, 1979, 95.) Esta idea se halla viva y operante en Juan Pablo II quien, constantemente pone de manifiesto su preocupación por la familia, no sólo en actos y ocasiones en las que la familia es el punto de referencia, sino en cualquier ocasión propicia, *oportune et importune* podríamos decir, de lo que son buenos ejemplos la homilía pronunciada en Colonia en la que dijo del matrimonio y la familia que «son hoy más necesarios que nunca» (Homilía, 1980 b) y el discurso a los obispos en Fátima en el cual les reiteró la necesidad de mantener los valores familiares, que «no pierden actualidad; (...) el cultivo insuficiente de los mismos es ciertamente una de las raíces de la grave crisis moral que a todos nos inquieta». (Discurso, 1982 e.)

2. POSIBLES PUNTOS DE VISTA

Entrando en el tema de la misión y posibilidades educativas de la familia, tal vez sea interesante recordar las palabras que Pío XI escribió en su Encíclica sobre la Educación Cristiana de la Juventud: «Las buenas escuelas son fruto no tanto de las buenas ordenaciones cuanto de los buenos maestros.» (Pío XI, 1929, 55.) Parafraseando estas palabras se podría decir que las buenas familias son fruto no tanto de las buenas legislaciones cuanto de los padres que, egregiamente preparados, sepan cumplir sus deberes de cooperar con la obra divina en la procreación y la educación de los hijos.

³ En la URSS se recurre mucho a las abuelas que se consideran como «la institución más adecuada para educar las nuevas generaciones» ya que se han revelado más comprensivas y habilidosas que los pedagogos profesionales. (Confederación, 1979, 95-96.)

Juan Pablo II, en su alocución *a los participantes en el Congreso sobre la Pastoral Familiar*, subrayó que a fin de que la familia cumpla su misión en la sociedad «hace falta una educación eficaz en la madurez integral, humana y cristiana, de los cónyuges, de los hijos, y de unos junto a otros» (Alocución, 1979). En estas palabras se puede entrever la idea de que la acción educativa familiar no ha de entenderse únicamente como estímulo a la perfección y al desarrollo de los hijos sino que alcanza a todos los miembros de la familia. Y, puestos a establecer un orden, tal vez no fuera aventurado decir que la educación de los padres, es anterior cronológicamente por supuesto, y también en importancia, a la educación de los hijos porque aquélla condiciona necesariamente la acción familiar.

Por otra parte, si se mira a las actividades y campañas que corrientemente se realizan con el fin de vigorizar la familia, fácilmente se percibe que se suele partir de una actitud defensiva con el fin de conocer las causas de las dificultades familiares tales como el divorcio, el hedonismo reinante, el ambiente extremadamente permisivo de la sociedad actual, y tantos otros condicionamientos externos que vienen a dificultar la influencia positiva en el desarrollo del hombre. Es completamente razonable esta actitud porque la institución familiar se ve amenazada desde muchas bandas. Pero si hay razón para estudiar estos males y buscar los remedios, no hay motivo suficiente para olvidar que resulta más eficaz tratar de los aspectos y factores positivos en lugar de anclarse en una visión de los condicionamientos negativos y en una actitud puramente defensiva.

Otra idea operante en esta ponencia es la de que para ayudar eficazmente a la familia no basta mirar a su alrededor y examinar los factores sociales que pueden facilitar o dificultar la acción familiar. Es necesario mirar a la familia misma, a los factores que «intra muros» operan cotidianamente, a fin de llegar hasta el fondo y descubrir cuáles son los factores determinantes de una vida pujante y feliz o frustrada y desgraciada. Sólo así se llegará a un conocimiento operativo del sentido y las posibilidades reales de actuación que la familia tiene. Trasladando esta idea al terreno jurídico-moral quizás pudiera inferirse que no basta con

orientar a los padres para que sepan y puedan exigir sus derechos; es menester formarlos también para que sepan y puedan cumplir sus deberes. Y hasta pudiera pensarse que una conciencia clara de los deberes es lo que realmente da vigor y fuerza para la exigencia de los derechos. Juan Pablo II recomendó a los obispos del Perú (Discurso, 1979 a) que propusieran y defendieran «los valores genuinos de la familia y del matrimonio cristiano». No parece que haya mejor defensa ni más clara proposición que la realización de esos valores. En la misma ocasión Juan Pablo II enseña que «sólo manteniendo firmes esos valores, espirituales y humanos, la familia se consolida como célula social importantísima, y a la vez, como primer ambiente evangelizador».

3. EL AMOR CONYUGAL: INSTINTO, SENTIMIENTO, VOLUNTAD. QUERER QUERER

En la Constitución *Gaudium et spes* del Concilio Vaticano II, se lee que la familia es una comunidad de vida y de amor (*Gaudium et spes*, 48) y en la *Lumen Gentium* se dice que el don del sacramento del matrimonio es «participar en el misterio de unidad y amor fecundo entre Cristo y la Iglesia» (*Lumen Gentium*, 11).

En su homilía en el Seminario Palafoxiano de Puebla (Homilía, 1979) Juan Pablo II recordó «que nuestro Dios en su misterio más íntimo no es una soledad, sino una familia, puesto que lleva en sí mismo paternidad, filiación y la esencia de la familia que es el amor». A la luz de estas palabras está claro que hablar de la esencia de la familia es hablar del amor. Por otra parte, no parece aventurado pensar que, en última instancia, todas las dificultades de la familia nacen de un abandono o de una falsificación del amor. Y hasta podría decirse que si los cónyuges, fundadores de la familia, entendieran lo que es el amor y en sus actos fueran coherentes con esta idea, no habría problemas insolubles en la vida familiar. «Hablando del matrimonio, de la vida matrimonial, es necesario comenzar con una referencia clara al amor de los cónyuges», dice con escuetas palabras el fundador del Opus

Dei (*Es Cristo que pasa*, 23). Y en cuanto al aprecio en que Juan Pablo II tiene al amor, basta decir que en su exhortación apostólica *Familiaris consortio* utiliza la palabra *amor* 190 veces y escribe que «la esencia y el cometido de la familia son definidos en última instancia por el amor» (*Familiaris consortio*, 17).

Dos ideas parecen fundamentales para llegar al concepto claro del amor como elemento de la vida familiar: la complejidad del amor conyugal y la posibilidad de desarrollo y fortalecimiento en el ámbito familiar.

En su discurso al CLER y al FIDAP (Discurso, 1979 b) Juan Pablo II manifestó que «el amor conyugal comporta una totalidad en la que entran todos los componentes de la persona —llamada del cuerpo y del instinto, fuerza del sentimiento y de la afectividad, aspiración del espíritu y de la voluntad—; apunta a una unidad profundamente personal que, más allá de la unión en una sola carne, conduce a no tener más que un solo corazón y una sola alma; exige la indisolubilidad y la fidelidad en la donación recíproca y definitiva y se abre a la fecundidad».

En la enseñanza que contienen las anteriores palabras del Pontífice se alude bien claramente a los tres componentes del amor conyugal, el biológico, el sentimental y el voluntario.

Vale la pena insistir en el carácter complejo del amor en el que se integran unos y otros factores en la unidad de la persona humana. La llamada del instinto, el deslumbramiento sentimental, son elementos componentes del amor conyugal. Han de ser vistos como dones de Dios que se integran en la unidad de la persona humana. Pero es menester insistir en que el amor es sobre todo operación de voluntad, decisión de darse a otros, que en el matrimonio se manifiesta en la donación mutua de las personas.

Si el amor de un hombre y una mujer fuera sólo biológico y sentimental, el ser humano se hallaría a merced de las veleidades del instinto y del puro sentimiento. Pero si el amor se entiende como operación de voluntad entonces el desarrollo y fortalecimiento del amor o su desaparición y olvido dependen de que el hombre realmente «quiera amar».

La inestabilidad del amor se justifica sólo en un concepto

reduccionista. Así, el freudismo, al reducir el amor a pura atracción sexual, y el romanticismo, al reducirlo a mero fenómeno sentimental, quitan el fundamento de la estabilidad del amor, y dan pie para esas actitudes tan extendidas actualmente según las cuales si el «amor» que se tiene a una persona desaparece, no hay por qué seguir unido a ella. Y si un nuevo «amor» entra en el corazón no hay por qué resistir ese impulso. O si el cuerpo pide juntarse con un hombre o una mujer tampoco se debe reprimir ese instinto. El romanticismo y el freudismo se dan aquí la mano para acrecentar la actitud burguesa del «dejar hacer» o «dejarse llevar» (García Hoz, 1976, 114), típica de la sociedad permisiva en que vivimos. Por otra parte, marxismo y pragmatismo intentan desvanecer la responsabilidad personal del hombre en la estabilidad del amor. Si la persona humana es el resultado de programaciones biológicas o técnicas, o de factores económico-sociales, son éstos los elementos que condicionan la permanencia o la desaparición del amor⁴.

Sólo si el amor se entiende como operación de voluntad o, dicho de otro modo, como donación personal, se encontrará garantía de su continuidad en la propia decisión personal del hombre o de la mujer.

Es verdad que en el sentimiento no se manda directamente. Pero cuando al amor de sentimiento, inicial tal vez en la unión de dos personas de sexo diferente, se une la decisión voluntaria de entregarse a la persona amada, el sentimiento se ve reforzado por la acción de la voluntad. Esta encuentra su premio en el amor mismo.

En los impulsos fundamentales del amor, el impulso a la unión y el impulso a la benevolencia, inciden los elementos instintivos, sentimentales y voluntarios. En el impulso a la unión hay factores instintivos, factores sentimentales y factores voluntarios sin que pueda decirse cuál es primero o segundo ni tampoco cuál sea prevalente. En el impulso a la benevolencia, al servicio de otro, existen los factores sentimentales y los factores voluntarios, pero se ve con claridad

⁴ La concepción de la persona como *principio* o como *resultado* lleva como consecuencia el admitir o negar la posibilidad de que el propio sujeto influya con su decisión en la estabilidad de su amor. Cfr. «La libertad de educación y la educación para la libertad» en *Persona y Derecho*, Revista de la Universidad de Navarra, 1979.

que aquí influyen mucho más estos últimos. Buscar el bien para los otros, servir a los otros, es algo que no se puede realizar si falta la voluntad de hacerlo.

En última instancia, el amor, o es generoso, o no es amor. Y vale la pena no enmascarar con apariencia de amor un egoísmo entre dos.

Esta misma generosidad del amor da fortaleza al matrimonio para encarar con alegría las dificultades materiales que pueden surgir del hecho maravilloso de traer nuevos hombres al mundo. En la mencionada ocasión añadía el Romano Pontífice que «cuando se hable de un niño como de una carga, o se le considere como medio para satisfacer una necesidad emocional, nosotros intervendremos para insistir en que cada niño es don único e irrepetible de Dios, que tiene derecho a una familia unida en el amor».

En nuestros días, generalmente la familia se inicia con el enamoramiento, real o aparente, de un hombre y una mujer, que les lleva a unirse voluntariamente en matrimonio. Es una situación inicial en la que el amor pide una retribución inmediata. Se acepta con gozo el amor porque resulta un sentimiento placentero. A las palabras de amor la persona amada responde con expresiones semejantes. Las palabras, la presencia o la esperanza de la presencia de la persona amada llena la vida entera del enamorado; pero si hay un desacuerdo, si la respuesta no es la que se esperaba, si las palabras, las actitudes, o los actos de la persona amada no se acomodan a nuestro modo de ver, el amor sufre, se resquebraja, se deteriora, empieza a disminuir. En tales ocasiones la voluntad del que ama se siente obligada a un esfuerzo de comprensión y esperanza; y ese esfuerzo aumentará más el amor. «Pobre concepto tiene del matrimonio —que es un sacramento, un ideal y una vocación—, el que piensa que el amor se apaga cuando empiezan las penas y los contratiempos que la vida lleva siempre consigo. Es entonces cuando el cariño se enreca. Las torrenteras de las penas y las contradicciones no son capaces de anegar el verdadero amor: un más el sacrificio generosamente compartido.» (Conversaciones, 91.)

El amor es fuerte únicamente cuando es incondicionado, cuando está más allá de la experiencia, cuando no pide otra

recompensa que la existencia del amor mismo. Cuando en lugar de pedir..., da.

Algunos apenas mencionan la íntima vinculación que la lealtad tiene con el amor. En ocasiones se oye hablar de la «lealtad» del esposo infiel que no oculta sus infidelidades, Pero la verdadera lealtad está en que la limpieza de la unión no se manche ni la fidelidad se rompa.

El hombre es libre para ofrecer su amor. Mas una vez ofrecido no tiene otros derechos que servir con fortaleza y lealtad a ese amor y encontrar en el amor mismo su recompensa. Cuando de un modo permanente el hombre ha llegado a esta situación, puede decirse que «está en el amor». El diseño del amor en el matrimonio puede reducirse a la evolución que ha de llevar al hombre desde el amor que pide una retribución inmediata al amor incondicionado, cuya recompensa es la existencia del amor mismo.

La permanencia del amor, que es garantía de la permanencia de los valores familiares, no tiene otra garantía que la participación en un concepto claro del amor y la aceptación gozosa de sus exigencias.

Pero no nos engañemos. El hombre, cada hombre; la mujer, cada mujer, son seres demasiado frágiles para que en ellos se pueda depositar la confianza absoluta de un amor siempre creciente. No se trata ya de que uno se vaya con otra o una con otro, sino de que el amor puede ir naufragando poco a poco, aunque se mantengan las apariencias de la unión, a través de las pequeñas molestias, dificultades, frustraciones o simplemente rutina de la vida de cada día. El cansancio, el hastío y la amargura están a cualquier hora a la vuelta de la esquina. Una actitud auténticamente religiosa que vea en la persona amada el gran regalo que Dios le ha hecho es la mejor garantía de que el amor, en lugar de irse deteriorando, aumentará cada día en calidad y hondura. El matrimonio cristiano se nos presenta con una gracia especial para su permanencia.

Porque, efectivamente, si la buena educación en su apariencia superficial, y la caridad en su sentido más profundo, nos piden que pasemos por alto y «comprendamos» las deficiencias de nuestros prójimos, de los que están próximos a nosotros, resulta verdaderamente absurdo que los esposos

no sean capaces de pasar por alto las debilidades y deficiencias de la persona que cada uno escogió como partícipe de su vida.

El amor tiene condición de origen respecto de la familia, puesto que ésta nace de la decisión amorosa de unirse un hombre y una mujer. Pero el amor continúa operando a lo largo de toda la vida familiar como algo puesto por la naturaleza y, pensando cristianamente, por algo puesto por Dios.

Los padres aman naturalmente a los hijos, los hijos aman a los padres, y ésto porque sí, con anterioridad a toda preocupación personal. Pero este amor, aun siendo algo connatural a la persona y a la vida humana, se agostaría y llegaría a morir si los padres no se preocuparan de cultivarle y cuidarle. Y el cuidado del amor consiste en dedicarse efectivamente, de hecho, con obras, al servicio de la persona amada. De aquí la experiencia que todos tenemos de que cuanto más un padre y una madre se entreguen al servicio de sus hijos más honda y entrañablemente los van queriendo. Y al contrario, en la medida en que los padres se apartan del deber de cuidar a sus hijos, el amor natural que hacia ellos habían de tener va menguando constantemente. Otro tanto podemos decir del amor matrimonial; nace, a veces no se sabe por qué, entre un hombre y una mujer, y fundamenta la decisión de unir sus vidas. Pero este amor inicial ha de ser cultivado con cuidado, con dedicación constante, con obras y manifestaciones continuas de ayuda, de comprensión, de cariño del uno al otro. Cuando el amor conyugal alcanza la profundidad a que está llamado, sus consecuencias naturales son la suavidad interior, el descanso absoluto en el otro, la permanente, y a veces heróica, entrega de uno mismo.

Es en el amor y con el amor dónde y cómo debe realizar la familia su función educadora. La *Familiaris consortio* nos lo recuerda:

La tarea educativa tiene sus raíces en la vocación primordial de los esposos a participar en la obra creadora de Dios; ellos, engendrando en el amor y por amor una nueva persona, que tiene en sí la vocación al crecimiento y al desarrollo, asumen por eso mismo la obligación de ayudarla eficazmente a vivir una vida plenamente

humana. Como ha recordado el Concilio Vaticano II: «Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole, y por tanto hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos. Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Es, pues, deber de los padres crear un ambiente de familia animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca la educación íntegra, personal y social de los hijos.» (*Familiaris consortio*, 36.)

4. LA PROYECCION EN LOS HIJOS. COHERENCIA DE CONDUCTA Y ESTABILIDAD EMOCIONAL

En la Constitución *Gaudium et Spes* se dice que por medio del Sacramento del Matrimonio, «Cristo mismo se hace presente en la vida de los cónyuges y los acompaña, para que puedan amarse mutuamente y amar a sus hijos» (*Gaudium et Spes*, 48). El amor matrimonial es condición indispensable para que cualquier estímulo educativo de la vida familiar alcance la eficacia debida.

El niño, y más adelante el muchacho y el joven, adquieren su propia visión del mundo y de la sociedad, tomando como elementos primarios lo que han visto en este pequeño mundo, en esa pequeña y cerrada sociedad que es la familia, en la cual el mundo de los adultos está representado en los padres. ¿Cómo podríamos pretender que los jóvenes lleguen a tener una visión armoniosa de la humanidad si su vida familiar ha sido un ejemplo constante de desuniones y desarmonías? Si pensamos que la unión y armonía de los padres entre sí es el factor más importante del ambiente familiar, no resultará difícil comprender que el mejor regalo que se puede hacer a los hijos es el espectáculo continuado de la armonía conyugal, más concretamente, del amor entre los padres. Tal armonía fluirá espontáneamente en la mayoría de las ocasiones; en otras surgirá trabajosamente de la generosidad de los padres dispuestos a sacrificar el uno por el otro sus opiniones, sus gustos y sus deseos. La armonía de los padres tiene valor de fundamento para la formación de un concepto constructivo del mundo en el alma de los

jóvenes. En la irradiación de su propio amor los padres pueden crear un ambiente de afecto y seguridad (*Gaudium et Spes*, 52) que se reflejará después en la vida de los hijos.

La armonía entre los cónyuges se manifiesta en la estabilidad de la conducta que, a su vez, tiene una doble expresión: la coherencia personal entre el aludido concepto del amor y el trato con la persona amada y el equilibrio emocional propio de la madurez afectiva.

La investigación experimental ha puesto de relieve que uno de los factores más negativos para la adaptación familiar de los hijos es precisamente la inestabilidad de los padres.

Tal vez valga la pena recordar una investigación —no rectificad—, en la que el campo de estudio fueron los escolares madrileños entre las edades de 10 y 15 años; en sus resultados se puso de manifiesto que la madurez y estabilidad emocional de los padres es el rasgo más interesante para la adaptación familiar de los hijos.

Adviértase que no se trata únicamente de las reacciones emotivas de los padres frente a sus hijos, sino de todas las reacciones emotivas de aquéllos. La madurez emocional implica una doble capacidad: la de emocionarse ante una situación que justifica la emoción y la de dominar las reacciones emotivas desorbitadas. Sólo en la medida en que los padres responden adecuadamente a las situaciones se puede decir que tienen madurez emocional. La adquisición de este tipo de madurez por parte de los hijos viene determinada fuertemente por la de aquéllos que son mirados como educadores, especialmente por los padres. Todas las manifestaciones familiares, en ocasiones grotescas y a veces dramáticas, en las cuales los padres dan el triste espectáculo de no saberse dominar, son otros tantos estímulos negativos que influyen, tal vez con mucha gravedad, en la educación de los hijos.

Cuando se habla de equilibrio emocional no se trata de definir el tipo de emotividad que en los padres sea más conveniente para la educación de los hijos. Un tipo muy emotivo tiene sus ventajas y sus inconvenientes; otro tanto puede decirse de los poco emotivos; incluso los de emotividad media o emotividad compensada tienen también sus

pros y sus contras. Se trata fundamentalmente de que los padres se preocupen por adquirir coherencia en las reacciones subjetivas frente a los objetos y frente a las situaciones. Poca cosa hay tan desintegradora en la formación de la personalidad juvenil como el no saber a qué atenerse frente a las reacciones emocionales imprevisibles de los padres que unas veces se alteran por minucias y otras permanecen tranquilos ante situaciones verdaderamente graves.

Las precedentes alusiones a la emotividad y al amor nos dan ocasión de fijarnos en un punto singular de la *Familiaris consortio*, su referencia explícita a la educación sexual. Estas son sus palabras:

«La educación para el amor como don de sí mismo constituye también la premisa indispensable para los padres, llamados a ofrecer a los hijos una educación sexual clara y delicada. Ante una cultura que «banaliza» en gran parte la sexualidad humana, porque la interpreta y la vive de manera reductiva y empobrecida, relacionándola únicamente con el cuerpo y el placer egoísta, el servicio educativo de los padres debe basarse sobre una cultura sexual que sea verdadera y plenamente personal. En efecto, la sexualidad es una riqueza de toda la persona —cuerpo, sentimiento y espíritu— y manifiesta su significado íntimo al llevar a la persona hacia el don de sí misma en el amor.

La educación sexual, derecho y deber fundamental de los padres, debe realizarse siempre bajo su dirección solícita, tanto en casa como en los centros educativos, elegidos y controlados por ellos. En este sentido la Iglesia reafirma la ley de la subsidiariedad, que la escuela tiene que observar cuando coopera en la educación sexual, situándose en el espíritu mismo que anima a los padres.

En este contexto es del todo irrenunciable la educación para la castidad, como virtud que desarrolla la auténtica madurez de la persona y la hace capaz de respetar y promover el «significado esponsal» del cuerpo. Más aún, los padres cristianos reserven una atención y cuidado especial —discerniendo los signos de la llamada de Dios— a la educación para la virginidad, como forma suprema del don de uno mismo que constituye el sentido mismo de la sexualidad humana.» (*Familiaris consortio*, 37.)

Dos ideas vale la pena destacar en el texto pontificio: la mención explícita de la castidad como manifestación de la madurez de la persona y finalidad, por tanto, de la educación

sexual y el concepto de virginidad que, lejos de negar la sexualidad humana, precisamente la otorga su más alto sentido como donación pura de uno mismo en la cual se renuncia a la retribución del placer físico.

5. INFLUENCIA GENERALIZADA E INFLUENCIAS ESPECIFICAS DE LA FAMILIA

Dada la extensión y profundidad de la influencia de la familia, parece razonable distinguir un tipo de influencia que se extiende a toda la vida y a todas las manifestaciones de la persona y que por tanto es muy difícil de precisar; es la influencia generalizada de la familia. Junto a ésta se puede hablar de influencias específicas que inciden en determinadas manifestaciones de la persona y de la vida humana (Campbell, 1970).

La influencia generalizada es consecuencia de la acción de todos los factores que intervienen en la vida familiar. Ni se puede atribuir a éste o a otro, al padre, a la madre, a los hermanos, al clima moral de la casa, ni tampoco se puede afirmar que sea una influencia en el mundo de los conocimientos, de las actitudes o de las decisiones; es, remachémoslo, la influencia generalizada que arranca de todas partes y se extiende en todas las manifestaciones de la vida. Usando una terminología en boga, podríamos considerarla como el resultado de la influencia de la familia en tanto que ecosistema y configura en sus miembros un peculiar modo de ser y de reaccionar.

Las influencias específicas son aquellos influjos familiares que, o bien proceden de determinados componentes de la vida familiar, y así se puede hablar de la influencia del padre, o de la madre, o de los hermanos; o bien se manifiestan en un ámbito particular de la vida, y así se puede hablar de la influencia de la familia en la adquisición del lenguaje, en los criterios morales, en el modo de vestir.

6. INFLUENCIA GENERALIZADA DE LA FAMILIA. LA ACTITUD ANTE LA VIDA

Si la influencia generalizada se pudiera concretar de algún modo tal vez podría decirse que su manifestación más genuina es la actitud, también generalizada, del hombre ante la vida.

En un reciente trabajo realizado con motivo del Año Internacional del Niño se planteó el problema de si la influencia de la familia llegaría a condicionar una actitud generalizada respecto de la vida que se mantuviera a lo largo de la existencia del hombre (García Hoz, 1979). La cuestión se concretó en el intento de ver si hay evidencia empírica entre la experiencia que uno tiene de su propia vida familiar y si se corresponde de algún modo con la valoración que se hace de la vida en general.

Las conclusiones no se refieren tanto a la extensión y profundidad de la influencia generalizada de la familia, cuanto a si hay evidencia suficiente para justificar posteriores investigaciones acerca de las distintas características, modalidades y posibles causas de dicha influencia.

El trabajo citado permite dar una contestación afirmativa a la cuestión planteada; es decir, por lo que se puede inferir del grupo analizado, hay una asociación positiva entre la experiencia de la propia vida familiar en la infancia y la valoración de la vida en general. En otras palabras, que quien tiene la vivencia de una infancia feliz, tiene a su vez tendencia a considerar la vida como una realidad predominantemente satisfactoria, mientras que quienes piensan que han vivido una infancia desgraciada tienen tendencia a ver la vida como algo predominantemente triste.

Debe quedar bien claro que la evidente asociación entre la experiencia de la vida familiar en la infancia y la valoración de la vida en general es un elemento condicionante que no quita la posibilidad, aunque sea remota, de que tras una infancia desgraciada se llegue a valorar la vida en su sentido más positivo, y recíprocamente, tras una infancia feliz, se valore la vida como una cosa más bien triste. Estos hechos parecen indicar que la vivencia de la vida infantil de ningún modo ahoga la libertad del hombre.

Aunque en estrictos términos científicos la correlación o la asociación, expresada en un índice de contingencia tal como el obtenido en el mencionado estudio, nada dice respecto de la posible casualidad en la relación de los factores asociados, dado que la experiencia de la vida familiar es anterior al concepto y valoración de la vida en general y que éste es un conocimiento y actitud a que se llega después de una experiencia de años, se puede aventurar que la vida familiar satisfactoria es causa o factor de que se haga una valoración positiva de la vida en general.

Aunque en estrictos términos científicos la correlación o la asociación, expresada en un índice de contingencia tal como el obtenido en el mencionado estudio, nada dice respecto de la posible casualidad en la relación de los factores asociados, dado que la experiencia de la vida familiar es anterior al concepto y valoración de la vida en general y que éste es un conocimiento y actitud a que se llega después de una experiencia de años, se puede aventurar que la vida familiar satisfactoria es causa o factor de que se haga una valoración positiva de la vida en general.

En el supuesto anterior, como una actitud positiva resulta siempre estimulante, fluye espontáneamente la consecuencia de que es muy importante en la vida familiar que los niños se sientan felices. Claro está que la interpretación correcta de esta conclusión implica a su vez la interpretación correcta de qué es una infancia feliz. De aquí la conveniencia de identificar los factores que condicionan la felicidad en la infancia como una buena base para una actuación adecuada y eficaz en la familia que ayude a los seres humanos a enfrentarse con la vida como algo que merece la pena.

Justamente el intento de estudiar los factores que condicionan la felicidad en la infancia es entrar en el campo de las influencias específicas de la vida familiar.

7: INFLUENCIAS ESPECIFICAS DE LA FAMILIA

Toda esta ponencia se apoya en la idea de que es fundamental el cultivo del amor en el seno de la familia. Y que el amor primero, componente de la familia y factor

operativo a lo largo de la vida familiar, es el amor entre los cónyuges. Tal vez no sea exagerado decir que la primera influencia específica de la familia o en la familia sea la proyección de los esposos en el amor a los hijos cuya consecuencia inmediata es la satisfacción de las necesidades psicológicas fundamentales: el deseo de seguridad, el sentimiento de dignidad y la necesidad de comunicación y amor.

Empecemos por esta última. Ya Spitz en los años inmediatamente posteriores a la II Guerra Mundial, puso de relieve la influencia del cariño maternal en la disminución de la vulnerabilidad patológica en los niños (Spitz, 1945). En una investigación realizada en España en la que se hizo objeto de experiencia la satisfacción de las necesidades psicológicas fundamentales, la de comunicación y amor, la de dignidad y la de seguridad, se puso de relieve que el «sentirse querido» era la necesidad más apremiante sentida por los niños (Sociedad, 1979).

Ha de hacerse una puntualización a este último estudio. Como acabo de decir, aparece en primer lugar la necesidad de sentirse querido por parte del niño. Pero este sentirse querido ha de interpretarse como una vivencia en la cual la personalidad del hijo no quede como anulada o disuelta por el exceso de cariño paterno. En dicha investigación el «sentirse protegido» apareció en el último lugar de aprecio.

Entre el «sentirse querido» y el «sentirse protegido», que responden respectivamente a la necesidad de amor y a la de seguridad, se halla la necesidad de «sentirse respetado en sus iniciativas», que ocupa un lugar intermedio y expresa el sentimiento de dignidad inserto en la persona humana.

Vale la pena detenerse un poco en la paradoja de que los hijos aspiran a sentirse queridos pero estiman en poco el sentirse protegidos. La paradoja no se resuelve a menos que aparezca clara la idea de que el amor se entrega al otro, pero no suplantación de su personalidad. En el orden práctico, los padres, como principales educadores de sus hijos en lo humano y en lo sobrenatural, «han de sentir la responsabilidad de esa misión, que exige de ellos comprensión, prudencia, saber enseñar y, sobre todo, *saber querer*» (*Es Cristo que pasa*, 28).

Con razón se ha escrito que, en todas sus manifestacio-

nes, en todos los casos imaginarios, «amar quiere decir aprobar» (Pieper, 1976, 436). Amar algo o a alguna persona significa dar por bueno, «llamar bueno» a lo que se ama; es tanto como enfrentarse con una realidad y decir: «Es bueno que existas, es bueno que estés en el mundo.»

Naturalmente, se trata de un decir no sólo con palabras, sino también con hechos y sobre todo, con adhesión de la voluntad, porque también se puede pensar que las distintas manifestaciones del amor son modos de expresar o comunicar a quien se ama: «yo quiero que existas».

A la luz de las anteriores reflexiones fácilmente se comprende que el verdadero amor a una persona no se puede manifestar quitando posibilidades de ser o de obrar a la persona amada, sino justamente en el deseo de desarrollar y fortalecer el ser y las posibilidades de obrar de aquel a quien se ama. De aquí que el amor de los padres tenga una manifestación claramente positiva, eficaz; el fortalecimiento de la personalidad de los hijos. Es una degradación del amor el protegerles en exceso, con lo que se les quita la posibilidad de decidir, arriesgarse, esforzarse, luchar, manifestaciones inexcusables de una vida humana. En frase de San Agustín, Dios «juzgó que serían mejores sus servidores si libremente le servían» (*De vera religione*, XIV, 27).

8. AUTORIDAD EN LA FAMILIA Y LIBERTAD EN LOS HIJOS

Tal vez sea interesante en este momento hablar de las relaciones que tiene la libertad con la autoridad en la vida de la familia. Cuando se dice que a los hijos no se les debe proteger en exceso, antes al contrario hay que darles ocasiones de decidir, arriesgarse y afrontar la responsabilidad, se está indudablemente hablando de estímulo al desenvolvimiento efectivo de la capacidad para usar la libertad responsable. En esta formación para la libertad es indispensable el ejercicio de la autoridad paterna, aunque una mirada superficial pudiera verlas contrapuestas.

Antes me he referido al deseo de seguridad que todos tenemos. Uno de los servicios primero, y más importantes,

que la familia puede, y debe, prestar al ser humano es desarrollar en él el sentimiento de seguridad, es decir, la conciencia de hallarse o buscar una situación en la que razonablemente esté afianzada la continuidad de su ser. Sin un razonable sentimiento de seguridad el hombre camina vacilante, inquieto, irresoluto, inseguro, en fin de cuentas, lo cual vale tanto como decir que anda por la vida con moral de derrota, es un «ser arrastrado» por las circunstancias.

El germen del sentimiento de seguridad lo encuentra el niño principalmente en la relación con la autoridad paterna por dos razones principales: En primer lugar, porque el sentimiento de seguridad se desarrolla cuando uno vive en una situación ordenada de tal suerte que puede saber qué es lo que debe hacer y es también consciente del desarrollo de los acontecimientos en el futuro inmediato; una vida sin orden es el fundamento principal del desconcierto, del no saber qué hacer o dónde se está, de la inseguridad. En segundo lugar, porque la simple superioridad física propia de los adultos, y especialmente del varón, ofrece la imagen más adecuada para que la mentalidad infantil encuentre en el padre el punto en el que apoyar su sentimiento de seguridad.

También en renglones anteriores se alude al sentimiento de dignidad. La autoridad del padre, bien ejercida, ofrecerá al hijo una imagen precisa y eficaz para ir formando su propio concepto de lo que es y exige la dignidad humana.

Claro está que la misión de enseñar a administrar la libertad se apoya, ante todo, en el ejemplo vivo de quienes la ejercen. Pero es menester también la enseñanza en sentido estricto, la comunicación, porque la capacidad de administrar la libertad se adquiere mediante el desarrollo de actitudes adecuadas que surgen del ejemplo de los mayores y del ambiente de la vida familiar pero alcanza su fundamento propiamente humano cuando se apoya en un criterio, objetivo y propio del hombre. La autoridad paterna tiene aquí también un finísimo quehacer: ofrecer ideas, dar razones, argumentos con base humana y sobrenatural, a fin de que los hijos adquieran criterios sólidos y claros para valorar las cosas, las situaciones y las personas.

El desarrollo de la personalidad y la capacidad para

administrar la libertad se hallan estrechamente vinculados a la imagen que los otros tienen de uno mismo. Si en quienes nos rodean percibimos la idea de que somos personas merecedoras de respeto y confianza insensiblemente se crea en nosotros el deseo de serlo cada vez más. De aquí el interés pedagógico de la educación en la confianza; que los padres confíen de verdad en los hijos, sin miedo a que en alguna ocasión la confianza se pueda ver defraudada. En todo caso, esta frustración tendría carácter excepcional y sería un motivo, concreto y punzante, para que el joven reflexionara. Sin abdicar de su condición de padre, puede contribuir eficazmente a que en el hijo se vaya creando, con perfiles cada vez más netos, la imagen del padre amigo.

En la sociedad de hoy se puede percibir sin dificultad una como actitud generalizada contra la autoridad familiar en tanto que definidora y sostén de un orden que deben aceptar los miembros de la familia. Hay un patente deterioro de la autoridad paterna como consecuencia de unas ideologías y actitudes que se enfrentan con ella, que la desconocen o rechazan. Sin embargo, no parece muy aventurado decir que la principal causa de tal decadencia está en los mismos padres que hacen dimisión de su autoridad por comodidad, por miedo —¡cuánto hay que hablar del miedo a los hijos!— o porque no tienen conciencia del cuidado con que ha de ser ejercida, teniendo en cuenta el amor y el respeto que se merecen los hijos y poniendo por delante el amor y el respeto que merece de un modo singularísimo la persona con quien se está unido en matrimonio.

He hablado de comodidad en los padres. La verdad que en este campo se puede ser injusto. Pero no hay que olvidar que la tarea de la crianza y la educación de los hijos es penosa, difícil, lenta. Exige mucho amor y espíritu continuado de sacrificio, capacidad de lucha contra el cansancio y el tedio que puede asomar tras la obligación de realizar casi continuamente las mismas cosas. Más aún, en la educación para libertad, es menester estar dispuesto a recibir con paciencia —con mucha paz se podría también decir— el mal uso que de la libertad harán repetidamente los hijos. Tal vez este quehacer sea de los que requieren una clara conciencia

de que la vida del hombre se desenvuelve en el tiempo, y con el tiempo hay que contar para resolver sus problemas⁵.

Comentando las enseñanzas de Monseñor Escrivá de Balaguer respecto de la educación y el quehacer educativo, Francisco Ponz, Rector de la Universidad de Navarra, escribía las siguientes palabras: «Libertad y responsabilidad, libertad y autoridad, confianza y desvelo, cariño y fortaleza, amistad y respeto: pares de elementos que han de conjugarse adecuadamente en cualquier acción educativa, que deben complementarse mutuamente para que la personalidad pueda desarrollarse con la mayor plenitud.» (Ponz, 1976, 93.) Precisamente una de las características de la educación familiar es servir de ámbito donde la personalidad se afirme de un modo más patente. En la familia un hijo nunca se despersonaliza para convertirse en un simple número, cosa que a veces acontece —paradójica y tristemente— en las propias instituciones escolares. La familia, en afortunada expresión de Pedro Juan Viladrich, es una comunidad natural en la que se nace, se vive y se muere «como persona».

Operativamente, el amor de los padres a los hijos se manifiesta, no en la evitación de esfuerzos y actividades, sino en el estímulo y orientación de la actividad y de las relaciones de los hijos, con lo cual entramos ya en otra influencia específica de la familia.

9. ORIENTACION DE LOS HIJOS: ACTIVIDADES, CRITERIO, RELACIONES

La investigación experimental del contenido de la vida familiar puso de relieve hace una treintena de años que la

⁵ Particularmente debo decir que a mí me sirvió mucho la anécdota que me contaron de un niño que fue por primera vez a la escuela. Tras de la primera jornada escolar volvió a la casa donde se le esperaba con la natural expectación de ver cómo había reaccionado frente a las variadas situaciones que sin duda le habría ofrecido su primera experiencia escolar. Al niño le hicieron muchas preguntas y el niño contestaba... que la maestra le había tratado muy bien..., que había jugado mucho..., que le habían dado estampas y cubos y maderitas para jugar... Y cuando alguien le preguntó: «¿has aprendido mucho?», el niño contestó con toda seriedad: «No. Tengo que volver mañana.» Valdría la pena que cualquier persona con responsabilidad, natural o profesional, en la educación se haga cargo de que para alcanzar un objetivo verdaderamente interesante, es necesario «volver mañana». Los cristianos tenemos la gracia y el ejemplo de Jesús que «cansado del camino» continuaba su obra de salvación (Cfr. *Joh* IV, 6 ss.).

acción educativa típica de la familia es la orientación, más que la enseñanza sistemática (García Hoz, 1981, 463 ss.). Por otra parte, en un estudio que se está llevando a cabo sobre los factores condicionantes de la felicidad infantil ha surgido en primer término la actividad como el factor cuasi universal de la alegría infantil.

La actividad es una necesidad absoluta del hombre en tanto que tiene un organismo biológico y es persona humana. Durante varias de las décadas pasadas se han ido acumulando, desde diversos sectores, datos demostrativos de que el niño, desde el nacimiento, busca estimulación procedente del exterior e incluso, se esfuerza por obtenerla. De hecho, esta búsqueda es considerada actualmente como una tendencia motivadora no distinta de la representada por el hambre, analogía que no resulta muy alejada de la realidad. Al igual que el cuerpo precisa de alimento para crecer, la estimulación es necesaria para proporcionar a los sentidos «materiales en bruto» requeridos para la maduración de los procesos perceptivos, cognoscitivos y sensomotores (Stern, 1978, 89-90).

Las cuatro formas fundamentales de actividad humana, juego, lucha, estudio y trabajo, se manifiestan desde las primeras semanas de la vida del niño que desarrolla una actividad creciente para buscar las estimulaciones necesarias a que aludí antes y es también agente de actividad mental en un proceso de «asimilación mediante esfuerzo» de los estímulos ambientales, a fin de conseguir y fijar en su interior los esquemas del mundo que le rodea. Incluso, se ha llegado a afirmar que una tendencia central de la vida del lactante es «el proceso activo de formación de hipótesis y comprobación de hipótesis» (Bruner, 1975, 1-19).

La acción de los padres consiste en estimular y orientar la actividad de sus hijos seleccionando situaciones y material de juego y trabajo procurando reforzar el factor específicamente humano de la actividad, es decir, la reflexión. No debe olvidarse que la actividad externa es propiamente humana cuando viene a culminar un proceso de valoración y elección por parte del sujeto. El niño se va haciendo hombre a medida que va siendo capaz de juzgar y conocer no sólo el qué y el cómo sino el por qué y el para qué de sus actos.

En otras palabras, en la medida en que va adquiriendo criterios.

No reprimir la actividad, pero sí detenerla de cuando en cuando para ayudar al niño a pensar sobre lo que hace, a descubrir su sentido, a seleccionar la actividad más interesante. El remate cristiano de este proceso está en el descubrimiento del sentido sobrenatural, del valor divino de las actividades humanas y en especial del trabajo⁶.

La actividad, como la propia vida, tanto la del niño cuando la del adulto, implica necesariamente relaciones. Desde otro punto de vista, la persona es una realidad abierta que para realizarse exige la comunicación. De aquí la necesidad de plantearse también el problema de las relaciones como elementos imprescindibles de la vida del niño y también como componentes de la vivencia de la felicidad infantil.

La relación objetiva con las cosas, la relación social con los otros, la relación trascendental con Dios, son los niveles a que debe hacerse referencia en la formación de los hijos.

La sobriedad y el orden aparecen como las características más valiosas para que las relaciones objetivas, con el mundo de objetos, tenga valor humano.

La colaboración y ayuda, fundada en la generosidad y en la disposición de servicio a los otros, son tal vez los rasgos típicos y más valiosos en la relación con los demás (Isaacs, 1975). Pensando cristianamente «no podemos concebir nuestra vida como la afanosa preparación de un brillante *curriculum*, de una lucida carrera. Todos hemos de sentirnos solidarios y, en el orden de la gracia, estamos unidos por los lazos sobrenaturales de la Comunión de los Santos» (Amigos de Dios, 76). La educación familiar no queda encerrada en el marco de la vida individual de cada uno de sus miembros; la familia es «la primera escuela de las virtudes sociales» (Concilio, 1965 a).

⁶ Véase para el tema de la santificación del trabajo, una de las constantes de las enseñanzas de Monseñor Escrivá de Balaguer, todos sus escritos y en especial *Es Cristo que pasa*, 45-54 y *Amigos de Dios*, 57-61. El libro de ILLANES, J. L., *La santificación del trabajo* (Cuadernos Palabra, n.º 1, Madrid, 7.ª ed. 1981) es un excelente estudio de este tema.

10. LOS HERMANOS Y LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Llegados a este punto, es obligada una referencia al papel de los hermanos y, correlativamente, a las familias numerosas en la educación. El hombre se halla en el cruce de dos tipos de relaciones sociales, las de desigualdad entre la autoridad y los miembros de la comunidad, y las de igualdad de los miembros entre sí. Las primeras están representadas en la familia por la relación padres-hijos; las segundas están representadas por los hermanos. Si éstos faltan, se origina una situación carencial difícilmente remediabile. Este es el gran valor de los hermanos. Este es el gran valor de las familias numerosas, fruto del amor generoso del que nace la fortaleza necesaria para afrontar las posibles dificultades materiales de una paternidad numerosa; es menor mal negar a sus hijos ciertas comodidades y ventajas materiales, que privarles de la presencia de hermanos y hermanas que podrían ayudarles a desarrollar su humanidad y realizar la belleza de la vida en cada una de las fases de la existencia humana.

Vale la pena darse cuenta de que la necesidad de tener hermanos se cubre, obvio es decirlo, con mayor riqueza de posibilidades y matices cuanto más numerosa sea la familia. Difícilmente puede uno o dos hermanos solamente ofrecer la variedad de incitaciones que se dan en las relaciones personales. Pero hay otra razón más importante: el testimonio vivo de generosidad ante la vida por parte de los padres y la posibilidad continuada, casi limitada, de dar y recibir ayuda por parte de los otros.

Pienso que no se han valorado suficientemente dos hechos: Por una parte, la influencia que en un niño de cuatro o seis años tiene un hermano de veinte, en el cual se ve ya el comienzo de la plenitud del adulto y que para su hermano pequeño es un ejemplo de fuerza y saber siendo al mismo tiempo hermano, es decir, igual. Y por otra parte, el depósito de riqueza espiritual que en un muchacho de veinte años con cuatro, cinco o seis o más hermanos, han ido formando la cantidad de pequeñas o grandes atenciones, ayudas y aún sacrificios que le ha ido exigiendo su trato dentro de la

familia. Sobre estos hechos fácilmente se comprende que en determinadas ocasiones una palabra del hermano mayor o una «debilidad» de un hermano más pequeño tienen más eficacia formativa que una actuación del padre o de la madre.

Desde un punto de vista cuantitativo, en las circunstancias actuales de la sociedad tenida por civilizada, la familia numerosa garantiza la permanencia de la humanidad. En la sociedad occidental está creciendo el tipo de familia de hijo único; si se tiene en cuenta que cuando la media de hijos de un matrimonio no está al menos entre dos y tres, la población va disminuyendo, es clara la consecuencia de un descenso demográfico progresivo que, apurando las cosas, llevaría, como antes dije, a la desaparición de la humanidad. Este acontecimiento no llegará a producirse gracias a la existencia de familias numerosas que contrapesen la acción esterilizante de quienes, de una u otra manera, intentan reducir los nacimientos.

Desde un punto de vista cualitativo, el valor de la familia numerosa está en ser la única entidad en la cual se hace posible la formación y vida de una comunidad de iguales en un ambiente natural de relaciones afectivas. Veamos algunas manifestaciones concretas.

Como en renglones anteriores se ha dicho, el hombre se halla en el cruce de dos tipos de relaciones sociales, las de desigualdad, entre la autoridad y los miembros de la comunidad, y las de igualdad, de los miembros entre sí; teniendo esto en cuenta, fácilmente se comprende que la comunidad familiar ofrece posibilidades para estos dos tipos de relaciones. Las primeras están representadas en la familia por la relación padres-hijos; las segundas están representadas por los hermanos. Si éstos faltan, se origina una situación carencial difícilmente remediable. Con toda lógica se puede inferir que la necesidad de relaciones de igualdad se cubre con mayor riqueza de posibilidades y matices cuanto más numerosa sea una familia. En la medida en la que la familia refleja la dinámica de la sociedad en que vive, sería un pálido reflejo de la comunidad humana, si sólo hubiera padres y un número excesivamente corto de hermanos.

Para cualquier situación histórica son válidas las razones

que justifican el papel importante de los hermanos en el desenvolvimiento normal de un hombre. Curiosamente, aunque pudiera parecer lo contrario, en la sociedad actual son más necesarios que nunca los hermanos y, por consiguiente, las familias numerosas. Esta afirmación se apoya en el hecho de que la humanidad avanza hacia una igualación entre los deberes y los derechos de todos los hombres; no es aventurado pensar que la preparación de hombres para esta sociedad futura, es decir, seres acostumbrados y experimentados en relaciones igualitarias, va indeclinablemente unido al hecho de que la comunidad fraternal sea, dentro de la familia, cuanto más grande mejor. El tránsito hacia una sociedad fraterna se halla ciertamente vinculado a la posibilidad de que en los años de la infancia se comience ya esta experiencia. Cuando disminuyen las posibilidades de relaciones igualitarias surge naturalmente la preponderancia de relaciones entre desiguales. Por mucho que hablemos de la confianza y relaciones de amistad entre padres e hijos nunca tal relación puede ser considerada verdaderamente fraternal, de iguales.

Otro valor que sólo puede realizarse en una comunidad fraterna numerosa es el estímulo para la formación de la propia autonomía, vinculada a la conciencia de grupo. En los momentos actuales en los que las sociedades pequeñas, la familia, el pequeño pueblo rural, el gremio de artesanos, van perdiendo capacidad de influencia sobre los hombres —que se traspasa a las grandes sociedades— está cobrando una importancia excepcional la conciencia de pertenencia a un grupo. En las familias numerosas, la comunidad conyugal se siente enriquecida —y contrapesada— por el grupo de hermanos que llega a constituirse como relativamente independiente del de sus padres y a cobrar una autonomía propia que constituye el ambiente más adecuado para que los propios hijos vayan desarrollando su capacidad de tomar decisiones. En otras palabras, en una familia numerosa el niño va adquiriendo conciencia de pertenencia a un grupo de iguales y ese mismo grupo es a su vez el ámbito adecuado para el desarrollo de la autonomía personal.

La cooperación por un lado, la competitividad y, en ocasiones, la rivalidad por otro, son elementos de la vida con

los que hay que contar. En una familia numerosa crecen las posibilidades de uno y otro tipo de relación. Bien entendido que la rivalidad entre hermanos no debe considerarse simplemente como factor negativo, puesto que es un elemento fortificador de la personalidad humana; y hasta pudiéramos decir que sólo en la familia la rivalidad es positiva porque sólo en el ambiente familiar es transitoria, no rompe los vínculos fraternos entre los accidentalmente rivales quienes unas horas después volverán a vivir con efecto fraternal. Sólo en una familia numerosa se pueda dar la fluidez de las actitudes y reacciones en las que la colaboración y la rivalidad crean y deshacen constantemente ocasiones de contacto entre los hermanos.

En los anteriores renglones he procurado aludir a hechos numéricos y aspectos cualitativos que caracterizan y hacen insustituibles a las familias numerosas. Pero recuerdo haber leído en un glosario de Eugenio D'Ors que alguien escribió en una roca a cuyo pie nacía una fuente:

*El agua no sólo es H₂O
es H₂O... y una canción.*

La familia numerosa no es solamente un agregado de muchos hijos que tiene determinados valores claramente perceptibles a la razón humana. Más allá de lo que se pueda decir y explicar, la familia numerosa es un canto a la belleza de la vida en toda su variedad y al amor generoso de los padres. El amor de los padres se objetiva en los hijos; toda la fuerza de la humanidad bulle en las miradas, en los saltos, en las risas y en los lloros de los pequeños. Las alegrías se dan más hondas porque se refuerzan comunicándose y las dificultades y dolores pierden sus aristas hirientes porque se comparten.

¿Quiéren las anteriores palabras decir que la realidad poética de las familias numerosas suprime sus dificultades? De ninguna manera. Sostener y gobernar una familia numerosa es una tarea difícil y costosa. Los padres tienen que prescindir de muchas comodidades, «encajar» constantes molestias, contradicciones, peleas, con mucha frecuencia rebajar su nivel de vida económico. No se es padre conscien-

te de familia numerosa sin inteligencia para percibir el valor de cada vida humana y sin coraje suficiente para cambiar las ventajas materiales por valores humanos y para echar sobre los propios hombros la parte que corresponde de carga en favor de todo el género humano porque sin familias numerosas —repitémoslo una vez más— la humanidad no puede subsistir.

11. EDUCACION EN LA FE

De intento se ha dejado para tratar en último lugar la orientación de los miembros de la familia en su vida de fe, precisamente porque la relación con Dios constituye el coronamiento de la formación humana, en la que encuentra el hombre el sentido último de sus actos.

El magisterio de la Iglesia expresado en la exhortación apostólica «*Cathequesi tradendae*» hace una invocación a «la calidad de la enseñanza religiosa integrada en la educación de los alumnos» (Exhortación, 1979, 69). Es ésta una idea en la que habría de insistirse constantemente. *La educación en la fe no se puede realizar con eficacia a menos que se integre en la educación total del hombre.*

La educación es un proceso único, porque única es cada persona y en cada acto, por nimio que parezca, se proyecta la personalidad entera del sujeto que obra. De aquí la necesidad de una escuela en la cual la enseñanza de la religión dé sentido y justificación última a todas las enseñanzas. De aquí también el que la educación en la fe dentro de la familia se considere no como algo que se realiza en un momento y con unos medios determinados sino como algo integrado en la ordinaria vida familiar.

Un ejemplo de la interacción vida familiar-creencias religiosas se halla en un hecho semejante al apuntado cuando se mencionó la asociación entre la experiencia de una vida feliz y la actitud generalizada frente a la existencia humana.

En más de un estudio se ha puesto de relieve que también la vivencia de una infancia feliz condiciona positivamente la solución satisfactoria de las posibles dudas religiosas que

frecuentemente se dan en la adolescencia (Hernández Alonso, 1974, 94 ss.). Por otra parte, es de vital importancia en la catequesis familiar hacerse cargo de la diferente receptividad de los hijos cuando son niños y cuando dejan de serlo para entrar en la adolescencia y en la juventud. Como la fe viene de lo que se oye, si en la familia se ha de educar en la fe es menester que los padres enseñen. Esta enseñanza será recibida sin dificultad en la infancia, pero será sometida a crítica, como todos los contenidos de la vida, cuando se llega a la adolescencia. La catequesis familiar comienza en los primeros años de la vida del niño con sencillas conversaciones sobre la existencia y el amor de Dios, de la Virgen, de los Santos. Para la adquisición de las ideas y hábitos religiosos iniciales basta a los pequeños con extrapolar el conocimiento que tienen de sus padres y de las personas que les rodean. Estas primeras ideas han de ir poco a poco haciéndose objeto de explicación adecuada para que se vaya comprendiendo lo razonable que es, supuesta la limitación humana, aceptar las fuentes de conocimiento y de vida que están por encima de las fuerzas del hombre.

El proceso de la educación en la fe arranca de la aceptación sencilla, sin problemas, de las verdades de la fe, que se realiza sin dificultad alguna en los primeros años de la infancia y debe terminar en la aceptación gozosa y libre de la existencia y la voluntad de Dios como razón de ser de la realidad y de la vida. Quiero llamar la atención sobre esta cualidad de aceptación libre, porque también para la formación religiosa vale la idea de que el amor y la comunicación de los padres no debe anular la personalidad de los hijos.

No es ésta la ocasión de entrar en un examen detallado de las posibilidades y técnicas de la enseñanza religiosa en la vida familiar. Baste decir que se ha de entender principalmente como una consecuencia natural del trato con los hijos, con quienes los padres han de vivir la vida propia de los hijos de Dios.

La plegaria en común, oraciones al despertarse y al acostarse, bendición de la mesa, rezo y contemplación del Rosario, asistencia a actos litúrgicos en la iglesia, especialmente a la Santa Misa, son ocasiones entrañables de la vida familiar que a veces con explicaciones y otras sin ellas van

empatando el mundo de los conocimientos y de los hábitos propios de los niños. Si a esto se añade la conversación sistemática y explícita de los contenidos religiosos implicados en las fiestas familiares, en las fiestas litúrgicas, en la recepción de Sacramentos, tendremos diseñada a grandes rasgos la catequesis familiar adecuada para la infancia. Para completar este esbozo habría de decirse que es responsabilidad de los padres buscar una entidad, la Parroquia, la Escuela, donde los hijos reciban una enseñanza sistemática que termine en, vale la pena subrayarlo en nuestros días, el aprendizaje del Catecismo. En el caso de que por cualquier circunstancia las entidades aludidas no pudieran cumplir esta misión, entonces estaríamos frente a la necesidad de que los propios padres se planteen una enseñanza sistemática dentro de la familia.

Pero las cosas se complican cuando el hijo empieza a dejar de ser niño. Las mismas características psicológicas de la adolescencia con el despertar de la actitud y la capacidad crítica y la influencia social del ambiente y de las relaciones que establecen los propios adolescentes, impone el estudio de los factores ambientales como factores intervinientes en la formación o deformación religiosa de la juventud.

Una idea debe quedar bien clara en relación con la formación de la fe en los que han dejado de ser niños: la dificultad de que la familia sola pueda llevar adelante una educación adecuada. Necesita buscar la colaboración de una institución escolar, o entidad supletoria en el caso de que no haya una escuela, con orientación cristiana en la que la enseñanza de la Religión se halle integrada en los demás campos de estudio, hecho al que antes aludí⁷.

Alguna investigación exploratoria ha puesto de relieve, con alguna mayor precisión una idea bastante generalizada, la incidencia que cualquier enseñanza tiene en la vida de fe.

Partiendo de que la fe no destruye la razón sino que la perfecciona, se pueden ver en dos direcciones las relaciones entre la razón y la fe. Como una dirección de lo natural a lo sobrenatural y como una dirección de lo sobrenatural a lo natural.

⁷ De ningún modo ha de entenderse que la acción de un centro escolar exime a los padres de la responsabilidad, primera y principal, en la educación de sus hijos.

La primera de las direcciones señaladas, de lo natural a lo sobrenatural, implica el que dado que la fe es un «pensar» (Tomás de Aquino, *S. Th.* II-II, Q.2a.1) fácilmente se comprende que «el conocimiento de la fe presupone el conocimiento natural» (Tomás de Aquino, *De veritate*, Q. XIV, a.9 ad.8), y puesto que la fe está en el «entendimiento» todo lo que sea desarrollar la capacidad de pensar y conocer es aumentar la capacidad para recibir la fe. Recíprocamente, en la dirección de lo sobrenatural a lo natural la fe viene a ejercer una influencia clara en la formación intelectual. En primer término como justificación última y fundamento del sentido de todo el edificio espiritual; en definitiva, todos los saberes humanos tienen su sentido en la medida en que sirven para la realización personal como frecuentemente se dice ahora; y justamente en la fe, cuyo objeto es la revelación, se halla «la garantía divina del mundo y de la salvación humana» (Pieper, 1973). La fe es también norma orientadora de la razón a fin de que en su discurrir natural llegue a resultados más satisfactorios. Por estas razones no puede entenderse la formación religiosa, ni siquiera la enseñanza de la religión, sino como elementos esenciales de la educación sin los que la formación personal quede desintegrada.

Para precisar más la idea tal vez convenga distinguir la religión como conocimiento de la religión como vida. La enseñanza de la religión habrá de situarse en el campo general de la enseñanza de las distintas materias comprendidas en un plan de estudios, mientras que la religión como vida habrá de situarse en el campo específico de la orientación y formación.

Vaya por delante que una enseñanza verdaderamente formativa, es decir, que alcance los objetivos de desarrollo intelectual y personal, tiene ya una influencia real, aunque no aparezca en la superficie, en la formación religiosa de los estudiantes y, más concretamente, en el aprendizaje de la religión. Porque, efectivamente, si una enseñanza a través de los objetivos de desarrollo contribuye a que un estudiante se haga más observador, buen lector, hombre reflexivo, firme en sus ideas, comunicativo, claro en la expresión y con personalidad operativa, ciertamente está poniendo las mejores bases para un buen aprendizaje de la religión. Porque

Jesucristo no vino a anular o dejar inactiva la capacidad de conocer del hombre sino que quiso apoyar en ella la enseñanza y el conocimiento de las realidades sobrenaturales⁸.

Una auténtica formación intelectual es el mejor fundamento para llegar a ser consciente de que la fe no es algo irracional, indigno del hombre, sino un medio de ensanchar los límites de la propia vida humana. Pero el hecho de que el aprendizaje de las distintas materias, precisamente por ser aprendizaje, constituya una buena base para el aprendizaje de la religión, no debe hacernos olvidar la realidad de que es muy distinta, hay grados, en la relación entre las distintas materias y la educación en la fe.

En algunas exploraciones que se han realizado se ha puesto de relieve que dentro de las materias comunes en la educación secundaria, por tomar una referencia de una educación general pero ya científica, tiene mayor incidencia en la formación religiosa por orden decreciente la Filosofía, la Literatura, la Historia y la Biología, quedándose las otras materias en una zona más lejana de relación (Fomento 1).

Implícitamente se alude en los anteriores renglones a una idea reiterada por Juan Pablo II en la *Familiaris consortio*: la necesidad de que la familia salga de sí misma para relacionarse con otras entidades educadoras. «La familia es la primera, —escribe Juan Pablo II— pero no la única y exclusiva, comunidad educadora; la misma dimensión comunitaria, civil y eclesial del hombre exige y conduce a una acción más amplia y articulada, fruto de la colaboración ordenada de las diversas fuerzas educativas... En este sentido, la renovación de la escuela católica debe prestar una atención especial tanto a los padres de los alumnos cuanto a la formación de una perfecta comunidad educadora.» (*Familiaris consortio*, 40.)

Con estas palabras el Pontífice reafirma la necesidad de la escuela católica y pide a las familias y a las escuelas una actitud de apertura al mundo en el que viven recordando a

⁸ Basta leer un poco despacio los Evangelios para encontrar en ellos constantes estímulos del Señor para que sus discípulos y oyentes observaran, leyeran, reflexionaran, trajeran a la memoria y en definitiva vivieran de acuerdo con sus enseñanzas. Se podría establecer toda una catequesis tomando como punto de referencia las constantes apelaciones del Señor para que los hombres ejerciten su capacidad de ver, oír, leer, identificar, asociar, traer a la memoria, hablar, preguntar, valorar y actuar.

los padres el «grave deber» de «comprometerse a fondo en una relación cordial y afectiva con los profesores y directores de las escuelas» (*Familiaris consortio*, 40). Llevar a la realidad este compromiso es cosa bastante difícil; dejémosle por ahora simplemente apuntado.

Pero no basta con buscar una institución escolar de orientación cristiana en la cual la programación de las distintas materias de enseñanza deje abierto el camino a la realidad sobrenatural. La educación de la juventud en la fe, en la familia y fuera de la familia, exige un conocimiento positivo, experimental, de los factores sociales influyentes en la vida.

Tal vez sea interesante aquí hacer un inciso relativo a la investigación y la acción de los padres con objeto de evitar el doble riesgo de por un lado, pensar que un padre no puede hacer nada porque no sabe Pedagogía o Psicología o, por otro lado, pensar que los estudios científicos —de estudios serios se trata— no sirven para nada. Juan Pablo II en su alocución al III Congreso Internacional de la Familia (Al III Congreso, 1978) manifestó que era menester «unir experiencias» de padres y de expertos. Nosotros podemos pensar que esta «unión de exigencias» es necesaria para huir de la petulancia de ciencias sesgadas por visiones alejadas de la realidad y para huir también de la presunción de quienes piensan resolver todos los problemas sobre la única base de su «buen sentido».

En orden a los estudios experimentales ha de hacerse una puntualización. El estudio positivo de una realidad no se puede interpretar como norma para actuar frente a la propia realidad, lo cual vale tanto como decir que hay que cuidarse de la trampa y distinguir entre norma estadística, que es puramente descriptiva, y norma moral —o incluso técnica— que es, o puede ser orientadora de una acción.

Por otra parte, es menester hacerse cargo que la influencia de los grupos sociales en los que se mueve un adolescente es muy distinta de los grupos sociales del mismo género en los que se mueven otros.

Concretamente, en los estudios relativos a los factores influyentes en la vida religiosa de los jóvenes, se ven con claridad la diferencia existente entre, por ejemplo, colegios

en los cuales se estimula una formación religiosa de acuerdo con las normas del Magisterio y aquellos otros en los que la formación religiosa, que teóricamente sería la misma, responde a apreciaciones subjetivas de quienes tienen la responsabilidad de orientarla (Fomento 2).

Igualmente, valdría la pena hacerse cargo de cuáles son las ideas corrientes en la sociedad en que el estudiante vive a fin de que en la institución escolar se traten adecuadamente y los jóvenes vayan adquiriendo un criterio propio, basado en la realidad objetiva, que les lleve a una adecuada comprensión del mundo en que viven y les inmunice contra visiones parciales y reduccionistas.

BIBLIOGRAFIA

- AGUSTIN, SAN, *De vera religione*, PL 34, 134.
- ALVIRA, T. y MELENDO, P. (1979), *La fe y la formación intelectual*, EUNSA, Pamplona.
- BRUNER, J. F. (1975), Cfr., «The ontogenesis of speech acts» en *Journal of Child Language*, 2.
- CAMPBELL, W. J. (1970), (ed.), Cfr., *Scholars in context*, Willey and Sons, Sisney.
- CONCILIO VATICANO II, (1964), Constitución dogmática *Lumen Gentium*, sobre la Iglesia.
- CONCILIO VATICANO II (1965), Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual.
- CONCILIO VATICANO II (1965 a), Declaración *Gravissimum educationis*, sobre la educación cristiana de la juventud.

- CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO (1979), *Comentario sociológico. Estructura social de España*, núm. 27-28, julio-diciembre. *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, 91.
- CHAUNU, P. (1978), *La familia, la educación y el niño en la Historia*. Conferencia pronunciada en el III Congreso Internacional de la Familia, Instituto para la Cooperación Universitaria, Roma, octubre.
- ESCRIVA DE BALAGUER, Josemaría, *Amigos de Dios*, 57-61, 76.
- ESCRIVA DE BALAGUER, Josemaría, *Es Cristo que pasa*, 23, 28, 45-54.
- FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA 1. Documento de trabajo.
- FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA 2. Servicio de Estudios y Orientación Pedagógica. *Estudios sobre la reacción valorativa de los jóvenes*. Documento de trabajo.
- GARCIA HOZ, V. (1961), «Inadaptación familiar de los estudiantes», en *Revista Española de Pedagogía*, n.º 75, julio-septiembre.
- GARCIA HOZ, V. (1976), *Familia, sexo, droga*, Rialp, Madrid, pág. 114.
- GARCIA HOZ, V. (1979), *Influence Generale de la Famille*, Fondation Internationale de l'Infance, (Texte français, espagnol et anglais).
- GARCIA HOZ, V. (1981), *Principios de Pedagogía Sistemática*, Rialp, Madrid, décima ed.
- HERNANDEZ ALONSO, J. (1974), *Aportación al estudio de la vida religiosa en el adolescente*. Tesis doctoral mecanografiada presentada en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, págs. 94 y ss.
- ILLANES, J. L. (1981), *La santificación del trabajo*, Cuadernos Palabra, n.º 1, Madrid, 7.ª ed.
- ISAACS, D. (1975), *La educación de las virtudes humanas*, EUNSA, Pamplona.
- JUAN PABLO II (1978), *Al III Congreso Internacional de la Familia (31 de octubre)*.
- JUAN PABLO II (1978), *Homilía en la Iglesia de San Francisco Javier en la Garbatella, Roma*. La «Iglesia doméstica» en la Comunidad Parroquial (5 de diciembre).
- JUAN PABLO II (1979), *Audiencia*. Significado de la maternidad para la sociedad y la familia (10 de enero).
- JUAN PABLO II (1979), *Homilía en el Seminario de Puebla de los Angeles* (28 de enero).
- JUAN PABLO II (1979), *Discurso a los representantes internacionales de las Universidades Católicas* (25 de febrero).
- JUAN PABLO II (1979), Encíclica *Redemptor hominis* (4 de marzo).
- JUAN PABLO II (1979), *Mensaje a la Asociación estadounidense de la Escuela Católica* (16 de abril).
- JUAN PABLO II (1979), *Alocución a los participantes en el Congreso sobre la Pastoral Familiar* (5 de mayo).
- JUAN PABLO II (1979 a), *Homilía en la Conferencia Episcopal Italiana*. Es necesario desarrollar la catequesis juvenil y familiar (17 de mayo).
- JUAN PABLO II (1979 a), *Audiencia*. El coloquio con Cristo sobre los fundamentos de la familia (7 de septiembre).
- JUAN PABLO II (1979), Exhortación apostólica *Catechesi tradendae* (16 de octubre).

- JUAN PABLO II (1979 a), *Discurso a los Obispos del Perú* (20 de octubre).
- JUAN PABLO II (1979 b), *Discurso al CLER y al FIDAP* (3 de noviembre).
- JUAN PABLO II (1980), *Discurso en la UNESCO*. El hombre, hecho primario y clave de la cultura (2 de junio).
- JUAN PABLO II (1980), *Carta del Sumo Pontífice Juan Pablo II a todos los obispos, sacerdotes y fieles de la Iglesia para pedir oraciones por el VI Sínodo de los Obispos* (15 de agosto).
- JUAN PABLO II (1980), *Homilía en la Misa para las familias en Río de Janeiro* (3 de julio).
- JUAN PABLO II (1980 a), *Homilía en la Capilla Sixtina con motivo de la inauguración del Sínodo* (27 de septiembre).
- JUAN PABLO II (1980), *Discurso a las familias*. Hay que infundir confianza a las familias cristianas (12 de octubre).
- JUAN PABLO II (1980), *Discurso del Papa en la Capilla Sixtina durante la ceremonia de clausura del Sínodo de los Obispos*. El Sínodo ha confirmado la validez del anuncio profético contenido en la Encíclica «*Humanae Vitae*» (25 de octubre).
- JUAN PABLO II (1980), *Discurso a los participantes en el V Congreso Internacional de la Familia* (9 de noviembre).
- JUAN PABLO II (1980 b), *Homilía en la Misa en Colonia* (16 de noviembre).
- JUAN PABLO II (1980), *Encíclica Dives in misericordia* (30 de noviembre).
- JUAN PABLO II (1981), *Encíclica Laborem exercens* (14 de septiembre).
- JUAN PABLO II (1981), *Exhortación apostólica Familiaris consortio, sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual* (22 de noviembre).
- JUAN PABLO II (1981), *Discurso a los participantes en dos congresos sobre la familia* (7 de diciembre).
- JUAN PABLO II (1982), *Discurso al Cuerpo Diplomático*, en la audiencia de comienzos de año. El trabajo y la familia los dos problemas cruciales del hombre contemporáneo (16 de enero).
- JUAN PABLO II (1982 a), *Discurso a los obispos de las provincias eclesiásticas de Sevilla y Granada*. Importancia y esperanza de la familia (30 de enero).
- JUAN PABLO II (1982 b), *Discurso a los obispos de la provincia eclesiástica de Zaragoza*. La Escuela Católica no ha perdido vigencia (2 de febrero).
- JUAN PABLO II (1982 c), *Discurso a los obispos de la provincia eclesiástica tarraconense*. Atención a las escuelas y a la familia.
- JUAN PABLO II (1982), *Homilía de la Misa por las familias en Onitsha, Nigeria* (13 de febrero).
- JUAN PABLO II (1982 d), *Discurso a la reunión de trabajo sobre la Pastoral Universitaria* (8 de marzo).
- JUAN PABLO II (1982 e), *Discurso a los obispos en Fátima* (13 de mayo).
- KENISTON, K. (1968), *Young Radicals*, Harcourt Brace and World, New York, pág. 337.
- LASH, C. (1977), *Haven in a Heartless World: The Family Besieged*.
- PAGE, E. B. and GRANDOM, G. M., (1979), «Family Configuration and Mental Ability: Two Theories Contrasted with U. S. Data», en *American Educational Research Journal*, vol. 16, n.º 3, págs. 257-273.
- PIEPER, J. (1973), *Filosofía medieval y mundo moderno*, Rialp, Madrid.

- PIEPER, J. (1976), *Las virtudes fundamentales*, Rialp, Madrid, pág. 436.
- PIQUER y JOVER, J. J. (1946), *El niño abandonado y delincuente*, C.S.I.C., Madrid.
- PIO XI (1929), Encíclica *Divini Illius Magistri* (31 de diciembre).
- PONZ PIEDRAFITA, F. (1976), «La educación y el quehacer educativo en las enseñanzas de Monseñor Josemaría Escrivá de balaguer», en *Memoria de Monseñor Escrivá de Balaguer*, Colección NT, EUNSA, Pamplona, pág. 93.
- Revista de la Universidad de Navarra* (1979), cfr., «La libertad de educación y la educación para la libertad» en *Persona y Derecho*.
- Revista Española de Pedagogía* (1961), «Inadaptación familiar de los estudiantes», n.º 75, julio-septiembre, págs. 232 y ss.
- ROUSSEL, L. (1976), cfr. *La famille après le mariage des enfants*, P.U.F., París.
- SAN AGUSTIN, *De vera religione* XIV, 27 (PL 34, 134).
- TOMAS DE AQUINO, *Sum. Th.* II-II, Q.2, a.1.
- TOMAS DE AQUINO, *De veritate*, Q., XIV, a.9 ad.8.
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDAGOGIA (1979), «Los padres ante las necesidades psicológicas de sus hijos» en *Bordón*, n.º 229, septiembre-octubre.
- SPITZ, R. (1945), «Hospitalism» en *The Psychoanalytic studi of the Child*, I, Londres.
- STERN, B. (1978), *La primera relación madre-hijo*, Morata, Madrid.
- The New York Times* (1968), 12 de enero.
- VELANDIA, W. GRANDOM, G. M. and PURJEY, W. W. (1978), «Family Size Birth Order, and Intelligence in a Large South America Sample» en *American Educational Research Journal*, vol. 15, n.º 3, págs. 399-417.